

## **Director del INPEC busca minimizar riesgos en temas coyunturales para el fin de año**

- *Desde la Dirección se hace un llamado a los 128 ERON del país para evitar irregularidades en época de Navidad.*
- *Impedir el consumo de alcohol, los intentos de fuga y evitar suicidios debe ser la prioridad en estas fechas.*

**Bogotá, diciembre 21 de 2022.** El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- se permite informar que, desde la Dirección General se envía un mensaje de alerta a los directores de Establecimiento y comandantes de vigilancia, con el fin de prevenir algunas irregularidades que históricamente se presentan en el sistema penitenciario para la época de fin de año.

En las estrategias que se están adelantando se quiere evitar que, se realicen actividades como fiestas con consumo de alcohol, las cuales se pueden presentar ante la necesidad de los PPL de disfrutar del ambiente navideño.

De igual manera, se hace un llamado para aumentar los protocolos de seguridad durante los días festivos, teniendo en cuenta los controles establecidos, tanto en navidad como año nuevo, fechas en las cuales históricamente los PPL buscan la forma de evadir los protocolos e intentan fugarse.

Asimismo, se están dando instrucciones claras a las áreas de tratamiento en la parte psicosocial, para que estén muy atentos a los comportamientos de los PPL, a fin de ayudarlos en su estado de ánimo, con el objetivo de disminuir la depresión y ansiedad que produce el encierro y que puede desencadenar en intentos de suicidio.

En el marco de la humanización y la dignificación de las Personas Privadas de la Libertad, desde la Dirección se autorizó una comida especial para todos los PPL, la cual debe ser coordinada con los cónsules de Derechos Humanos de los Establecimientos, puede ser enviada por sus familias o adquirida en un restaurante reconocido con la gestión de la administración del penal (en este caso los recursos para la compra de esos alimentos, deben ser suministrados por los PPL o sus familias, o por alguna fundación o ONG que quiera participar). Esta iniciativa busca que tengan una comida diferente, a la cual deben acceder de manera igualitaria todos los PPL por establecimiento.

La actual administración del INPEC tiene como política proteger los Derechos Humanos de los privados de la libertad y sus familias, a través de la humanización y la empatía como herramienta de resocialización, así como el respeto por nuestros funcionarios y sus seres queridos. Pero, se seguirán adelantando acciones contundentes en la lucha contra la corrupción y la prevención de actividades irregulares al interior de los Establecimientos.

***Oficina Asesora de Comunicaciones***  
***-INPEC-***